

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

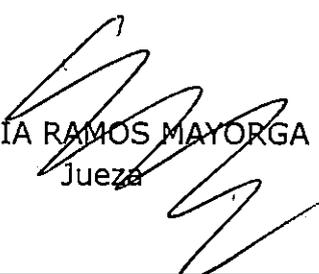
Medellín, veinticinco (25) de noviembre de dos mil catorce (2014)

Radicado	050013333 011 2013-00007-00
Demandante	RUTH MARIA LERMA DE CHAVEZ y otros
Demandado	E.S.E. METROSALUD
Medio de control	REPARACIÓN DIRECTA
Asunto	Fecha audiencia de pruebas

Teniendo en cuenta que se allegaron al expediente las pruebas documentales decretadas, el Juzgado las pone en conocimiento de las partes y fija el día veintiséis de febrero de 2015 a las 11 de la mañana, para continuar con la audiencia de practica pruebas de que trata el art. 181 del CPACA.

Notifíquese el contenido de esta decisión a las partes por estados.

NOTIFÍQUESE


EUGENIA RAMOS MAYORGA
Jueza

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
JUZGADO 11º ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADOS N°. _____ el auto anterior.

Medellín, _____. Fijado a las 8:00 a.m.

SECRETARIO